PROPUESTA ARTÍSTICA Y ECONÓMICA

PRESENTACIÓN DE LA OBRA "EL SHOW"
SÍNDROME DE CLOWN

Dirigida a: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo – IMCTT
Proponente: Síndrome de Clown
Obra: "El Show"
Valor de la propuesta: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000)
Lugar: Centro Cultural Nhora Matallana Forero queda ubicado en el Km 1, vía Tenjo – La Punta, en Tenjo, Cundinamarca
Fecha de presentación: 02/10/2026
Duración: Aproximadamente 60 minutos
Público recomendado: Mayores de 7 años

1. PRESENTACIÓN

Síndrome de Clown presenta al Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo – IMCTT la propuesta artística para la presentación de la obra **"El Show"**, una experiencia escénica de clown y música en vivo que combina humor, sensibilidad y reflexión alrededor de la inclusión, la diversidad y los estereotipos.

La propuesta busca ofrecer al público una experiencia cultural y familiar que, además de generar entretenimiento, permita abordar de manera cercana y creativa temas relacionados con la discapacidad, la empatía y el reconocimiento de la diversidad.

2. SINOPSIS DE LA OBRA

"El Show" presenta a dos músicos ciegos que desarrollan un particular concierto payaso de música en vivo.

A través del lenguaje del clown, el humor y la música, la obra explora situaciones relacionadas con la discapacidad, la inclusión, la diversidad y los estereotipos, generando una experiencia que invita al público a cuestionar prejuicios y acercarse a la diferencia desde la empatía.

La puesta en escena está concebida como un espectáculo para público familiar, con una duración aproximada de 60 minutos.

3. ENFOQUE

La obra tiene un componente artístico, cultural y pedagógico orientado a la **sensibilización sobre discapacidad e inclusión**, utilizando el humor, la música y las herramientas propias del clown como medios para generar reflexión.

Dentro de sus principales enfoques se encuentran:

- Sensibilización frente a la discapacidad y la inclusión.
- Reconocimiento y valoración de la diversidad.
- Fortalecimiento de la empatía.
- Reflexión sobre estereotipos y prejuicios.
- Estimulación del pensamiento crítico.
- Desarrollo de la creatividad.
- Promoción del trabajo en equipo.
- Generación de espacios culturales para el disfrute familiar.

4. FICHA ARTÍSTICA

Obra: El Show
Compañía: Síndrome de Clown
País: Colombia
Idioma: Español
Género: Comedia musical / Clown
Duración: Aproximadamente 60 minutos, adaptable de acuerdo con las condiciones del evento.
Público recomendado: Mayores de 7 años.

Dramaturgia, dirección y actuación:
Carlos Ruge y Juan Diego Marín.

5. ALCANCE DE LA PROPUESTA

La presente propuesta contempla la realización de **una (1) presentación artística de la obra "El Show"**, a cargo de la compañía Síndrome de Clown, incluyendo:

1. Presentación en vivo de la obra con una duración aproximada de 60 minutos.
2. Participación de los artistas Carlos Ruge y Juan Diego Marín.
3. Traslado y disposición del equipo artístico necesario para la presentación, de acuerdo con las condiciones previamente concertadas.
4. Montaje y preparación artística de la presentación.
5. Prueba de sonido previa a la función, con presencia de los artistas.
6. Presentación de la obra ante el público asistente.
7. Desmontaje de los elementos utilizados por la compañía una vez finalizada la presentación.
8. Coordinación previa con el IMCTT para definir aspectos relacionados con horarios, accesos, montaje, prueba de sonido, apertura de puertas y presentación.

6. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Para un público superior a 50 espectadores, la organización deberá disponer de:

- Amplificación para dos (2) voces y una (1) guitarra.
- Tres (3) micrófonos de diadema o tres (3) micrófonos alámbricos con sus respectivas bases.
- Espacio adecuado para el desarrollo de la presentación.
- Prueba de sonido mínimo dos (2) horas antes del inicio de la función, con presencia de los artistas.

La organización y la compañía coordinarán previamente las condiciones de montaje, accesos, apertura de puertas, presentación y desmontaje.

Requerimientos opcionales

Para espacios de gran formato, podrán contemplarse, previa coordinación y disponibilidad:

- Telones laterales.
- Pantalla o proyector.
- Máquina de humo.

Estos elementos serán considerados únicamente cuando las condiciones técnicas y de seguridad del escenario lo permitan.

7. SEGURIDAD Y ACCESOS

El IMCTT u organización responsable del espacio deberá coordinar las condiciones de seguridad de los equipos y elementos de la compañía mientras estos permanezcan dentro de sus instalaciones y hasta la finalización del desmontaje.

De igual manera, se deberán coordinar previamente los permisos y condiciones de ingreso y salida de los artistas, personal técnico y equipos requeridos para la presentación.

8. PROPUESTA ECONÓMICA

Por concepto de la realización de la presentación artística de la obra **"El Show"**, de la compañía **Síndrome de Clown**, se establece el siguiente valor:

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA

SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000).

El valor contempla los servicios artísticos y las condiciones de ejecución descritas en la presente propuesta, de acuerdo con lo que sea establecido posteriormente en el contrato de presentación artística correspondiente.

Los aspectos tributarios, retenciones, forma de pago y demás condiciones económicas serán definidos de conformidad con las condiciones contractuales aplicables y la documentación jurídica y tributaria presentada por el proponente.

9. CONDICIONES DE EJECUCIÓN

Para garantizar el adecuado desarrollo de la presentación, las partes deberán concertar previamente:

- Fecha de presentación.
- Hora de inicio de la función.
- Lugar de presentación.

- Aforo estimado.
- Horario de ingreso de los artistas.
- Horario de montaje y prueba de sonido.
- Condiciones técnicas del escenario.
- Horario de apertura de puertas.
- Condiciones de desmontaje.
- Requerimientos de seguridad y acceso.

La presentación estará sujeta a la disponibilidad y condiciones previamente acordadas entre el IMCTT y la compañía Síndrome de Clown.

10. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La presente propuesta económica tendrá una vigencia de **[30] días calendario** contados a partir de su fecha de presentación, salvo que las partes acuerden una condición diferente

Atentamente,

Firma: _____
Nombre: Laura Sharif Zárate Torres
C.C. 1.000.181.193
Representante legal
Asociación Paz Verde de Tenjo
NIT 830.512.520-7